

En Burgos: Mes: 1.ª peseta. Ptas. Trimestre: 4.00; Semestre: 8.00; Año: 16.00. Retirados y Ultramar: lo, 18. Retirados y Ultramar: lo, 20. Número atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, véctas cénta. línea. En 2.ª, 15 céntos; En 3.ª, 10 céntos. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Número 6.136—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Julio de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós
ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRIGUEZ,
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
SE APLICA EL 606
Horas de consulta de once a una
SAN JUAN, 61, 2.º

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.
GENERAL SAN PEDRO, 2, 3.º

Balneario de Gayangos
PARTIDO DE VILLARGAYO
Corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la R. de B.)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS
Indicadas en el tratamiento del herpes en todas sus manifestaciones, eflorescencias de la piel y de las vías respiratorias, urticaria, escrofaloma, otitis crónicas, etc. y en las afecciones calcáreas de este género y de los riñones, calculos de la matriz, clorosis, anemia, etc.
CLIMA DE ALTURA:
750 metros sobre el nivel del mar.

EDICO-DIRECTOR: Dr. García Muñoz, catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Ayuntamiento de Burgos
ANUNIO
Después de las nuevas obligaciones de la deuda municipal y teniendo que procederse al primer sorteo de amortización en la semana próxima, se ruega a los tenedores de los rengueros provinciales que se presenten a sus jefes por los títulos definitivos en la Contaduría del Ayuntamiento, desde esta fecha hasta el miércoles 12 de los corrientes, debiendo advertir que, no pudiendo denunciarse por más tiempo el indicado sorteo, se efectuará, aunque no hubiesen sido presentados todos los rengueros.

ECOS POLÍTICOS
CARTA DE MADRID
Madrid 7.
Poca ya en la historia lo que está sucediendo en la frontera portuguesa, donde el Gobierno republicano se esfuerza a penetrar en territorio español y paralizar a los emigrados portugueses, presentando a los españoles como a enemigos.

ECOS POLÍTICOS
Poca ya en la historia lo que está sucediendo en la frontera portuguesa, donde el Gobierno republicano se esfuerza a penetrar en territorio español y paralizar a los emigrados portugueses, presentando a los españoles como a enemigos.

patología en España, porque todo puede conseguirse y tener asomo de disculpa menos el desconocimiento de los riesgos que a una nación amiga se deban y el propósito de menoscabarla, abrogándose atribuciones que de ningún modo puedan corresponderle.

Bien está que se vigile para impedir que a la sombra de la hospitalidad española se conspire contra el orden de cosas establecido en una nación amiga; pero para eso hay autoridades en España y por lo mismo que se ha perseguido todo intento de que las instituciones portuguesas, daban los representantes de aquel Gobierno y este mismo muy principalmente, corresponden con la autorización y con el respeto a que nuestra conducta nos ha acostumbrado. Proceder de otra forma, como están procediendo, es faltar a principios fundamentales de reciprocidad, por no decir de otra cosa.

La pelota de los órdellos sigue en el trabajo, y es probable que en su caída ocasional alguna sea descañada.

El señor Gasset hace esfuerzos inauditos para conseguir sacarlos a flote; pero el horizonte está cada vez más cerrado y parece muy difícil que logre sus propósitos, por esta y z al fin.

Como el jefe van ministro no está muy frito de enemigos que le combatan a sangre y fuego, los que a la descubierta y los que se lepadamente le hacen la guerra dicen que lo que es ahora no tendrá otro remedio que dimisión, porque se trata de un caso de avaricia bota de los más cruetes i hora. A ese efecto recorda el proceso de esa cuestión y fjan muy eipitadamente el detalle de que el señor Canaleja hubiese querido los créditos, estaban concedidos hace ya mucho tiempo, porque lo bastaba, haber hecho la declaración que la minoría conservadora pide, de que necesitaba que se les votase como medida de gobierno, para que al punto les habieran votado, dando así al pleito.

Y cuando el presidente del Consejo—fican ellos—no hizo esa declaración, será por que comprendió que no están los tiempos para meterse en aventuras de gastos exagerados, ni para tirar la casa por la ventana por un quitama allá esos créditos.

No es verosímil que el señor Canaleja quiera quitarse del ministerio lo que sigue considerara que es pasado leste; pero las cosas se han puesto de manera tal, que hay motivo fundado para suponer que el jefe del Gobierno desea que no le distraigan para asunto a guiso de lo que pueden admitir apazamiento, el tiempo que tanto necesita para atender a los áridos problemas internacionales que están planteados y a que puedan surgir de un momento a otro.

MENCHETA.

PÁGINA AGRÍCOLA

La siega mecánica

Condiciones que debe reunir una buena segadora.—Una buena segadora debe reunir las condiciones generales siguientes:

Primera. Dejar igual el corte de la mies y que la altura del resorte sea la que se desea y que los dedos de la cuchilla no reciban materias extrañas.

Segunda. El gavillado debe ser regular y poderse modificar en razón de la naturaleza de la cosecha, conviniendo que en las atadoras especialmente, quede la gavilla fuertemente comprimida para gaster el menor hio posible.

Tercera. Los elevadores deben ser lo más bjos posible para economizar fuerza de tracción y la anchura de la plataforma y de los elevadores debe ser tal que permita fácil mente el paso de la mies, por larga que sea.

Cuarta. El conductor debe tener a mano todas las palancas de que tenga que hacer uso y percibir con facilidad el funcionamiento de todas las partes de la máquina.

Quinta. La máquina debe tener su armazón tan cubierto como sea posible para evitar que se ensucia o se astore por el polvo ó por cualquier otro accidente.

Sexta. El engrasado debe ser fácil y de uso poco frecuente, pero no debe dejarse de hacerse siempre que se considere necesario.

Séptima. El peso debe ser tan reducido como lo permita la solidez.

Octava. Cuando haya necesidad de trasladar la máquina debe poderse poner y quitar en el carro de transporte en muy poco tiempo y sin que haya necesidad de desmontar ninguna de sus piezas ni tocar a ningún tornillo.

En terrenos donde en gran parte el éxito de la segadora; así es que antes de empezar estas máquinas deben aquellos prepararse lo más cuidadosamente posible. Las labores de arado han de ser planas, para en las atadoras se hace muy difícil, si no imposible, la siega mecánica, y siempre que se pueda debe computarse el trabajo del arado con los esbofiflorados, utropoceros, utivadores y las gradas y con especialidad con los rulos; pues el trabajo de estos (además de que comprimiendo la tierra la queda más propia para el desarrollo de las plantas jóvenes y las preserva después contra las heladas) singular la superficie del suelo, favorece mucho la marcha de las segadoras.

Con cuanto mayor esmero se hagan las labores, mejor será el resultado de la siega mecánica; creyéndose en el deber de aconsejar que no se siegue con máquina (ó que estas de hacerlo se estudie detenidamente este problema para que no resulte antieconómico) en los terrenos de inferior calidad, en los pedregosos y en todos aquellos en los que la cosecha no llegue siquiera a la calificación de mediana.

Cómo veis, por esta propiamente se aconseja el uso de las máquinas, pero no el abuso. Unida a los autos convencionales de que han de dar buenos resultados, mejor es no salir de lo conocido; hace tanto tiempo un innovador inventó y cuanto tanto trabajo el destruir la mies sinó fta que deja un fucado, que por bien de todos os repite una y otra vez que estudiéis detenidamente cualquier variación y procurad consultar vuestros proyectos de reforma con aquellas personas que tengan reconocida autoridad en la materia.

Trabajo mecánico y trabajo diario de las segadoras.—El trabajo mecánico necesario para segar una hectárea es de 650.000 kilogrametros: (1) para una segadora aguiladora y de 950.000 kilogrametros para una segadora atadora, variando estas cifras con el peso de la máquina, el espesor de la mies, la pendiente del terreno, etc. Sigamos en tres y en cuatro el número de hectáreas que se pueden segar en el día con cada una de estas máquinas y en 1.000.000 de kilogrametros el trabajo mecánico desarrollado por una caballería, resulta en la práctica que para la aguiladora se necesitan dos caballerías y cuatro para la atadora; y aunque no se siguen este número de hectáreas, no conviene reducir los animales de tiro, a no ser que la extensión a segada no llegue a dos hectáreas y los días de trabajo sean en número inferior a veinte. El peso medio de las segadoras, es: el de las aguiladoras, de una caballería, de 350 kilogramos; el de la de dos caballerías, de 450 kilogramos, y el de la atadora, de 700 kilogramos.

El trabajo diario de las segadoras, ó sea la extensión superficial segada, depende, además de lo que decíamos en el párrafo anterior, de la longitud de la sierra y de la velocidad de marcha de los animas que mueven la máquina. La longitud de las sierras alcanza como máximo 1.º 50 y la velocidad de los animas varia desde 0.º 80 para los bueyes, hasta 1.º 50 para caballos de gran poder, no olvidándose, cuando se trata de adquirir una segadora, advertir a la casa compradora la clase de tiro que se va a utilizar.

Con la velocidad de 1.º 15 por segundo y con una sierra de 1.º 20 de longitud, la cantidad de tiempo necesaria para segar una hectárea será de 7.246 mases el día por ciento por partidas en las vacías, engrasas, paques de aceites, etc., hacen un total de 7.970, ó sean dos horas, 12 minutos y 50 segundos.

Según las extensiones que se sigan al día, el trabajo será:

Para 4 hectáreas de 8 hr., 51 m. y 20 seg. s.
Para 359 id. de 7 » 44 » y 55 »
Para 3 id. de 6 » 38 » y 30 »
Para 250 id. de 5 » 32 » y 5 »
Para 2 id. de 4 » 25 » y 40 »

Cuando se siega en un día una extensión menor de cuatro hectáreas, se ve que se puede disponer de un tiempo para transportar la máquina de una parcela a otra ó para disminuir la velocidad de los animas.

(Continuad.)

LA SALUD PUBLICA

La Gaceta ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación, en la que se consigna que la presencia de varios casos de cólera morbo asiático en algunas ciudades de España hace necesario excitar el ejercicio de la acción municipal en cuanto se relaciona con las condiciones higiénicas locales, y organizar los recursos, tanto en lo que respecta al personal sanitario, como al material que haya de emplearse en la campaña, si el caso llegara.

Para ello se manda a los gobernadores o jefes de los Ayuntamientos y funcionarios de Sanidad el mayor celo y diligencia en el desarrollo de las prescripciones de la ley y de la Instrucción general del ramo, sobre todo en lo que se relaciona con la pureza de las aguas potables; el constante análisis de las mismas en el Laboratorio de la localidad, por el farmacéutico titular, y en todo caso por los Laboratorios de la capital de la provincia.

(1) El kilogrametro es la unidad de trabajo: esto es el esfuerzo que hay que hacer para elevar un kilogramo a un metro de altura.

previéndole, como así mismo en lo relativo al reconocimiento de las substancias alimenticias.

También se ordena se pareje y denuncie la manifestación del primer caso de enfermedad sospechosa; se proceda sin demora al aislamiento y a la desinfección que está prevenidos, y con conocimiento del respectivo gobernador civil, al análisis en el Laboratorio más próximo de los productos sospechosos para fundamentar un diagnóstico seguro, que se comunicará sin pérdida de momento a la Inspección general de Sanidad Interior.

Se recuerda los medios legales de obtener recursos para los fines sanitarios de urgencia, entre los que están la adquisición de los desinfectantes y de un local modesto, pero suficiente para aislar, como está dispuesto, a los primeros enfermos sospechosos.

Los alcaldes ejercerán la mayor y gilaacia acerca del lavado de ropas, sobre todo de cama, imponiendo la previa desinfección de las mismas cuando sean de procedencia sospechosa, y por medio de bandos recordarán a los vecinos la obligación que tienen de cumplir con todas las prescripciones sanitarias vigentes, y principalmente con la de practicar la declaración ordenada por el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad, en cuanto haya motivo racional para creer que es la causa ó establecimiento de la enfermedad o caso sospechoso de cólera, bje el procedimiento de la multa y demás correcciones establecidas para los particulares, directores ó directores de taller, y médicos que omitieran dicha declaración.

Escuelas vacantes

CONCURSO DEL MES DE JULIO

Relación de las escuelas vacantes que han de ser provistas en propiedad, en virtud de lo dispuesto por los Reales decretos de 25 de Febrero y 19 de Abril últimos.

- Completas de niños.—Traslado.—Padilla de Arriba, Mecerreyes y Quijana del Pidio, con 625 pesetas.
- Ascenso.—Pinilla Trasmonte y Adrada de Haza, con 625.
- Completas de niñas.—Traslado.—Arlanzón y San Martín de Rabales, con 625.
- Ascenso.—Nalla y Arauzo de Mial, con 625.
- Miadas incompletas de maestros.—Traslado.—Requintanilla, Quintanapio, Rubicado de Abajo, San Millán del Campo, Celada del Camino, San Mamés de Burgos, Esgarar, Valvillita, Leña, Bozón, Arauzo de Torre, Villaparra, Mesa, Virtus, Turzo, Corralejo de Valdeolvido, Urbel del Castillo, Sotresguo, Criales, San Martín de Don, Ramera, Valarta de Burgos, Mazuela, Abasuri, Bajauri, Villacán y Villota, Vallej de Mesa y Artista.
- Miadas incompletas para maestras.—Va verde de Arandilla, A'rcola, Cillaperlata, Camero, Lermilla, Panchas, Aldes del Pordillo, Rucadía, Abajas, Pedrosa de Muñó, Tobes y Rubedo, Villalazquejar, Marmellar de Arriba, Miramón de Abajo, Manciles, Villanueva de las Carreras, Ura, Terreas, Bácones de Z. Manzana, Rezmundo, Villamán de Valdeolvido, Robledo de las Puestas, Quintanilla Valdeolvidos, Tírtales de los Montes, Cebolleros, Villarán, Barrio de las Machorras, Santa Oalla de Valdivieiso, Ayanes, San Pantaleón de Loya, Villamediana de Loma y Bárcenas de Espinosa.

Esta relación ha sido remitida al Rectorado por la Sección de Instrucción pública de esta provincia, para su publicación en la «Gaceta de Madrid», según está prevenido.

PROPUESAS

Se ha formalado la propuesta para proveer las escuelas vacantes en el distrito universitario de Valladolid y anunciadas en la Gaceta de 25 de Mayo.

Entre ellas figuran las siguientes de esta provincia:

- Concurso de traslado.—D. Félix García Pardo, para Santibáñez Zuzuzú; Melquíades Carvajales Sancho, Mhamús; Manuel Álvarez Ortega, San Quirós; Cipriano Fernández Muñoz, Milgros; Dámaso Quintana Sáiz, Carvajales de Beredo.
- D. Francisco Izquierdo Izquierdo, Loñero; Leónides Hervás Casas, Valcaba de Ro; Juan González Hernández, Hontoria de la Cantara; Basilio Cabrerías Sebastián, Hoyas de la Sierra; Mariano Cestero Maldonado, Armentis; Santiago Cereceda Villata, Teza y Ladrara; Daniel Arnal Moradillo, Hontoria.
- D. Benedicto Varona Fernández, Ceñizar de los Ajos; Enrique Velarde Pérez, Riocastro; Bernardino Gúemes y Gúemes, Fresno de Rodilla; Hipólito Gómez y Rodríguez, Valdenocedá; Dionisio Gómez y Rodríguez, Melgosa de Burgos; Nicolás Álvarez de Araya, Anis; Manuel Peña Ruiz, Huroé; Valentín de la Fuente Romo, Villanueva Arguño; Nicolás Pedrosa Rodríguez, Fresno; José Salas, Harnocilla.
- D. Agapito de la Iglesia, La Molina de Ucliza; Mariano Hurtado Gutiérrez, Cascajares de la Sierra; Gabino Hernández Miguel, Espinosa de Cañaves; Cipriano Larrea Armentis, Villanueva Tobes; Indalecio Martínez Espinosa, Hamad; Julio Caba y Martínez, Castromorales; Pedro María Valerín, Cueva Cádiz; Luis Manzana Fernández, Cabildo del César; Prudencio Ramos Morales, Escobar; Mercedes Díez López, Haldobro; Daniel Portero Muñoz, Villamediana.
- Doña Vicenta Peña Pardo, Villafuente; Clotilde Santa María, Villamediana; Cecilia La-

rrera Vareciano, Barrio de Santa Marina; Aurea B. González Pérez, Villamediana; Alicia de Prado Miguel, Arandilla de Muñó; Baltazara Calleja Laguna, Arroyo de Muñó; Fátima Canora Rubio, San Cristóbal del Monte; Herencia Madrigal Díez, Galbarros; Severina Nicolás de la Riva, Celadilla Sobrín; María de la Paz Cillero, Quintanarroz; Dominica Antón Ravilla, Villamediana; Dominica E. García Cañada, Ocaña de Villafraanca; Esperanza García Martín, Angulo; Celerina Bangochoe, Arcellera ó San Mamés.

Concurso de ascenso.—D. Euterio Miera B. Barcos, Tordomar; Santiago de Benito García, Villafraanca Montes de Oca.
Doña Dolores Sáiz Torrelentes, Santa Cruz del Valle.

Burgos-Soria-Calatayud

En nuestro colega *Noticiero de Soria* leemos que no se descuida ni por un momento este ferrocarril estratégico, en el que la Junta puzse sus primeras miras al crecer y constituirse tal y como hoy se encuentra organizada.

No se crea posible que pudiera llevarse a cabo hasta dentro de algunos meses la confrontación oficial del proyecto.

Tal obstáculo se ha vencido. En este mismo mes de Julio, quizá a mediados ó fines del mismo, harán los ingenieros del Gobierno dicha confrontación.

Explosión de un barreno

UN HERIDO GRAVE

Según vemos en la prensa de Bilbao, ha ocurrido una desgracia en la mina *Ollagan*. Varios artilleros se hallaban dedicados a la colocación del explosivo en los barrenos y otro iba encendiendo las machas, cuando se produjo la explosión antes del tiempo calculado.

La mayoría de los obreros lograron, echándose al suelo, librarse de ser alcanzados por los bloques de piedra que salieron; pero a uno de aquellos dió un pedazo en la cara y una mano, cayendo herido.

Los demás obreros auxiliaron a éste y lo condujeron a una tejavana próxima.

El capataz dispuso que en una camilla fuera trasladado al Hospital civil de Basurto, en donde el médico le apreció importantes lesiones en la cara, ojo derecho y mano del mismo lado, de todas las cuales le curó de primera intención.

Después dispuso su ingreso en una sala de cirugía.

Manifestó llamarse Julián López Muñoz, ser casado, de 28 años de edad, natural de Burgos y vecino de Boiusta.

Plaza de Toros

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la función del Circo Internacional, que M. Simón dedica al comercio.

En esta función de despedida debutarán los celebrados artistas «Los Ballots», que llegaron ayer de Madrid, donde actuaron con gran éxito, y de quienes la prensa madrileña hizo grandes elogios.

TIRO DE PICHÓN

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el stand de la Casa de la Vega una extraordinaria tirada.

Amenazará el espectáculo la banda de músicos del regimiento de La Lealtad.

Los coches de servicio se encontrarán, como de costumbre, a las tres de la tarde frente al Café de la Victoria.

Burgos 8 de Julio de 1911.—El secretario del Comité, Francisco Soto.

Información de Guerra

Invalidos

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de inválidos al soldado del 5.º regimiento mixto de ingenieros, Agustín Villanueva Fernández, que ha quedado inutil ó consecuencia de una herida de bala que recibió el 28 de Septiembre de 1909, en la defensa del zoco El Had de Benicazur, en Melilla.

Documentación

Por circular que publicó el *Diario Oficial* se dispone que los jefes de cuerpos y dependencias de Infantería cursen al Ministerio, antes del 25 del actual, las instancias documentadas de los sargentos que, reuniendo las condiciones que determina la ley de 1.º de Junio de 1908 aspiran al ascenso a segundo teniente de la escala de reserva y se hallen comprendidos en el escalón de su clase dentro del núm 321, cursando asimismo de aquellos que, comprendidos en los arts. 11 y 12 de la Real orden, de 11 de Junio

de 1908, aspiran a repetir curso, y las de los que han obtenido ya dicha gracia con fecha anterior a este llamamiento, para ratificarles su derecho.

Asesores

En Sanidad Militar ascientos: a médicos primeros, los segundos D. Alberto Blanco Rodríguez, D. Miguel Roncal y Rico, D. Fidel Pagés y Miravé, D. José Fernández y de Casas, D. Adrián Gavín y Bueno, D. Fortunato García y Gómez, D. Felipe Rodríguez y Martínez Tuedano, D. Manuel González Jara, D. Antonio Cordero y Soro, D. Alejandro Rodríguez Solís, D. Luis Ruiz Muro, D. Francisco Cid Fernández, D. José Ruiz Mezo, D. Adalberto Blanco y Lora, D. Ce. áreo Gutiérrez Vázquez y D. Francisco Muñoz y Baeza.

Destinos en Sanidad

Médicos mayores: D. Mariano Esteban Claviers, al Hospital Militar de Burgos, y D. Jallo Aidas y Torres, a excedente en la sexta región, y en comisión a las órdenes del inspector de Sanidad Militar.

Destinos en Caballería

Coroneles: D. Juan Chacón y Pedemonte y D. Saturnino Salvador Hernández, a excedentes en la octava región.

Tenientes coroneles: D. Juan Sigler Urquidí, al regimiento Cazadores de Afonso XIII; D. Carlos González Longoria y de la Vega, al de Cazadores de Galicia; D. Tomás Gutiérrez Alonso, al de Lanceros de Borbón; D. Miguel Garcés de Marcella y Rabanals, a excedente en la cuarta región, y D. José Bravo Villanueva y Gómez, a excedente en la primera.

Comandantes: D. Pedro Martín Fernández, al 13 Depósito de reservas; D. Luis del Río Sepúlveda, a juez de causas de la segunda región; D. Erasmo Ferrero Banco, al regimiento Cazadores de Albuera; D. José Álvarez Moreno, al de Lanceros de España; don Enrique Trechuelo Aguirre, al de Lanceros del Princip; D. Emilio Espinosa Torres, a delegado de la Cría caballar de León; D. Serafín Gorrindi Cubero, al regimiento Cazadores de Alemania.

D. Mariano Gabany Horrutiener, al escuadrón de Taserite; D. Lope Lázaro Fresno, al escuadrón de Gran Canaria; D. Hillo Otero García Santos, delegado de la Cría caballar de Zamora; D. Ramón España Barquet, al regimiento de Traviño; D. Alonso Saavedra Vinen, al regimiento Húsaros de Pavía; D. José Marichalar Birreiro, a excedente en la segunda región, y D. Gerardo Álvarez Padraja, al escuadrón de Escos de Real.

Capitanes: D. Manuel Castelleiro Rivas, al regimiento Cazadores de Afonso XII; don Juan Pereira Villar, a la Subinspección de la segunda región; D. Cristóbal Doz García, al 11 depósito de reservas; D. Felipe Salazar Urrizola, a excedente en la séptima región; D. José Oria Gaiñache, al sexto depósito de reservas; D. Juan Gubertorri García, al décimo; D. Faustino Gómez Sáez, al noveno; D. Ignacio Moreno Díaz, al regimiento Cazadores de Alemania; D. Pi. Araucan Robert, al de Húsaros de Pavía; D. Luis Esayes y García Leoz, al de Lanceros de la Reina; D. Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel, al de Cazadores de Tetuán.

D. Manuel Alonso Gasco y Tormo, al quinto depósito de reservas; D. Lorenzo Rodríguez Esteban, al regimiento Cazadores de Albuera; D. Rafael Samaniego Rodríguez, al de Lanceros de Sigüenza; D. Francisco Lozano Gómez de Barredo, al octavo depósito de reservas, continuando en comisión en la Inspección de las liquidadoras de Ejército; don Emilio Sanz y Saiz, al 13 depósito de reservas; D. Pedro Velasco M. rita, al noveno; don Juan Martín Gómez, al 12; D. Luis Vallejo y Vallejo, al octavo, y D. Miguel Álvarez García, al regimiento Cazadores de María Cristina.

Primeros tenientes: D. Alberto Harce Laguna, al escuadrón de Taserite, y D. Argenteo Polo Arenas, al regimiento Cazadores de Afonso XIII.

Asesores en el clero castreño

Asciende a capellán primero, D. Vicente Benet Artigón, é ingrata como capellán segundo el aspirante D. Julián Muñoz Moreno.

Retiro

Lo ha solicitado el subinspector médico de segunda clase, con destino en la secretaría de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, D. Eloy Cayuela Martínez.

Vacaciones a los alumnos

Seguendo la costumbre de otros años, se ha autorizado a los directores de las Academias militares para que concedan vacaciones a los alumnos, conforme vayan éstos terminando sus exámenes de fin de curso.

El general Suárez Valdés

Uno de éstos días saldrá de Madrid para la sexta y séptima regiones, en uso de licencia, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general D. Avaro Suárez Valdés.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueva ópera, por la banda de San Martín:

- 1.ª La chica del maestro, pasodoble, Chapi.
- 2.ª Cake Walk, Ge'sbert.
- 3.ª Los sámbanquis, fantasía de la ópera, Ganer.
- 4.ª Au Gré des Flots, suite de valses, J. B. Frambach.
- 5.ª La Pilarica, jota aragonesa, N. N.

Concierto para mañana domingo, por la banda de Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, El huérfano, Iglesias.
- 2.ª Gran vals, Leuvre de Feul, Strauss.
- 3.ª Recuerdo al 30 de línea, (Las campanas), Iglesias.
- 4.ª Mosaico de zizueles chico, varios autores.
- 5.ª Canción del gitano, Matra.

Palacio de la Luz

En el día de hoy se verificará la despedida de la notable coquetista Amparo Colomar, que tan brillante cartel ha conquistado en esta capital. Al hacerlo, quiere rendir un justo tributo de agradecimiento al público de Burgos, poniendo en el programa lo más escogido y culto de su repertorio.

Además hará su debut el espléndido dueto *Azhar Orestes*, conocido ya de nuestro público y al que solo elogios podemos tributar, dados los éxitos que obtuvo en todos sus trabajos durante la pasada temporada.

Con respecto a las proyecciones cinematográficas que presenta el inteligente operador José Pardo, solo podemos decir que además de no tener ninguna oscilación, se ven con bastante claridad y firmeza.

Pácenos merece la empresa por haber contratado a dicho dueto, que seguramente vendrá a constituir un éxito más a los muchos que llevan conseguidos los simpáticos y conocidos empresarios del pabellón.

F. G.

PARECE MENTIRA

Ayer circuló por la feria la noticia de que se había vuelto loco el barruero Victoriano Alonso, el populista *Churrero*, como se le conoce entre sus paisanos los burgaleses, y en la actualidad llamado cacharero, instalado en la Avenida de la Isla.

Nadie creyó la noticia, porque todos convenían en que Victoriano nunca ha tenido juicio, si se tiene en cuenta que vende sus géneros casi regalados.

Victoriano nos ha confirmado que no está loco. Lo que ocurre es que piensa emigrar a Potosí en busca de una mina de oro que por allí queda todavía, según le han asegurado, y como no quiere irse cargado con todos los cacharros que le quedan, y en su deseo además de despedirse de sus queridos paisanos, ha venido de Zaragoza, donde hace algunos años reside, y ha puesto un tenderete decomunal, para vender al precio que quieran pagarse sus clientes.

Esta liquidación morrocotuda va a ser la mejor despedida de Victoriano. Hay que conocerlo; hará barbaridades en los precios de sus cacharros.

NOTICIAS

En los jardines de Albia, de Bilbao, se cayó anoche Faustina Ruiz, de 14 años, natural de Burgos, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Fue curada en la Casa de Socorro del Encancho, en donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará con un baile la sociedad titulada «Rosas Blancas».

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

AVISOS

Acaba de recibirse una buena partida de sidra asturiana, la cual ya conoce de sobra el pueblo de Burgos, por su buena calidad.

Para la venta al por menor en el establecimiento de la viuda de *Tarroqui*, calle de Vitoria, número 5.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Agripito Madrigal, D. Angel Arca, D. Pablo Martínez, don Telesforo Ruiz, D. Julián Díaz, D. Benito Sicilia, D. Eufasio Torca, D. Ricardo Quintana, D. Paulino Maurique, D. Domingo González, D. Manuel Gallo y D. Vicente Gutiérrez.

En el correo de las diez, han marchado a Cestona los señores marqueses de Murga.

EN AUTOMOVIL

PUNTE-VIESGO, OLTANEDA, ALCEDA
y otros puntos que se desee.

I formes, MODERN GARAGE.
JABÓN ZOTAL, medicinal inglés, gran antiséptico desinfectante. En bazares, farmacias y droguerías. A peseta cada pastilla.

Se ha concedido a Benito Zamora Ayala, guardia civil, el haber mensual de 38'02 pesetas, en concepto de mejora de retiro, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

FELIX GARCÍA CARRASCO
Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.
Novedades en postales, desde 5 céntimos a 5 pesetas.—Se venden sellos de cachouca. Tinta para escribir, garantizada.
Isla, 17, librería.

El señor alcalde ha multado a un industrial por exponer lecha impropia para el consumo, según informe del Laboratorio. Otras seis muestras recogidas por la guardia municipal, han sido calificadas de buenas.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en el cloro anémico, desaparece con el uso del **DINAMOGENO** Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Margarita Mata, de 3 años, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo. Beatriz Mata, de 6, de una herida contusa con pérdida de tres incisivos de la mandíbula superior. Jerónimo Palencia, de 13, de una contusión y erosión en el antebrazo izquierdo. Luis Delgado, de 8, de una contusión en el

brazo derecho, que se produjo, como los anteriores, por una caída.

Juan N., de 55, de una gastroentería. Nicolasa Cano, de 50, de una herida contusa en la región temporal izquierda, que la produjeron Esteban Porras y su mujer Francisca Beníte.

OBRA SENSACIONAL!

La República española en mil novecientos... Fantasia política. Descripción anticipada de lo que sería, por Cirilo Vantallo y Arrufat Maestros. Precio: 2 pesetas. De venta en la librería del Centro Católico, Lina-Calvo, 16.

Esta madrugada, a las una, han pasado por esta ciudad con dirección a San Sebastián, en tren especial, S.S. M.M. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con sus augustos hijos. Los reales personas iban descansando.

Se nos ruega hagamos saber a los señores accionistas de la Sociedad «Automóviles de Burgos», que la junta que ha de tener lugar mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, en lugar de ser en la Cámara de Comercio, como se había anunciado.

Dado el interés del asunto que se va a tratar se ruega la asistencia.

El *Boletín Oficial* publica hoy una importante circular de la Delegación de Hacienda, recordando a la Diputación, Municipios, Juntas administrativas, Iglesias, Cabildo, Capellanías, Casas, Comunidades e Institutos religiosos, Asociaciones, Fondaciones, Sociedades científicas, literarias, artísticas, de recreo, etcétera, las disposiciones que directamente afectan a la persona obligada a satisfacer el impuesto ó a declarar los bienes no sujetos ó exentos.

El plazo de tres meses que para la presentación de las relaciones de bienes concede el art. 199 del Reglamento, expira el día veintinueve del actual.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de Monedas.

ISLA, 5, BURGOS

Casa fundada en el año 1855.

Habiendo recibido en el día de ayer del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad los títulos de las nuevas Obligaciones Municipales del 4 por 100, pueden los que tengan presentadas en esta casa Obligaciones Municipales del 5 por 100 para su conversión al 4 por 100 pasar a recogerlas todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde.

Burgos 8 de Julio de 1911.

El senador por esta provincia D. Antonio Martínez del Campo, ha remitido una Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se conceden al alcalde de esta ciudad 1.500 pesetas en concepto de subvención para un concurso de ganados que ha de celebrarse en esta población en el corriente año.

Licor del Polo.—No hay dentífico en el mundo que se venda en sus respectivas naciones lo que el dentífico de *Orive* se vende en España. Y así que en Higiene, en general, vamos a romper de los sacerdotes de la hipocresía y humanismo de la ciencia.

Mañana se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por el distrito de Miranda de Ebro, donde se verificará la votación el domingo 16.

Quedan abiertos para el servicio del público los Baños de los Jardines, Pabla, 35

Mañana, desde las dos de la tarde, se celebrará baile público en el ventorro de Puertas Verdes, amenizado por afamados dulzeneros y no por un plano de manubrio, como se dijo días pasados.

NOVIOS

No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

Pídase el exquisito **champagne MERCEDES**

PERSIANAS CATALANAS
las de más duración, a precios de fábrica, en casa Quesada, Palomo, 23, Estereria.

Se ha recibido una gran colección de ramos de azahar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, a precios sumamente económicos. Quienes deseen adquirir algunos de dichos artículos, acudan pronto a la *Corsetería Parisien*, Lina-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

URBERUAGA de Ubita.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

GRAN SURTIDO

En jamonos avileses, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longeniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN día tome *Laxativo Bromo-Quina*. El cura- ción devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, rifones, conejo compuesto, foiegrás, jabalí, ternera, morcuela de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thes, chocolates especiales hechos a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafrones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM. 21, TELÉFONO 195, «EL BUEN GUSTO».
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

Empéñese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hépital* (estómago), *Vichy-Célestins* (rifones), *Vichy-Grand Grille* (hígado). Son insustituibles.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MARIANA.—Santos Verónica de Julia, Zsóy y Anatolia.
Para el lunes—Santos Jenaro, Félix, Rufina, Segunda y Amelberga.

San Lorenzo el Real.—Novena a la Virgen del Carmen, por la mañana a las nueve y por la tarde a las siete.

Los días festivos de precepto la novena se dirá después de la misa mayor, que es a las diez.

Carmen.—«o» misa novena.
Por la mañana, después de las misas de cinco y och; esta será con órgano y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, motetes a la Virgen, sermón, novenas, gozos y Salve.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. José Joaquín de la Virgen del Carmen, (S. D.)

Salvas.—Novena del Corazón de Jesús, a las siete predicando el R. P. Luis María Ortiz, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la ejecución de la ley de 12 de Junio, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes (Continuación).

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, dictando reglas para prevenir el peligro del cólera.

Gobierno civil.—Admisión de reducciones de concejales.

Circular, sobre cumplimiento por las corporaciones de las disposiciones referentes a la protección de la producción racional.

Deligación de Hacienda.—Prorrogando hasta el 22 del actual el plazo para sellar los encendedores mecánicos.

Circular, referente al impuesto de bienes de las personas jurídicas.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Trashedo del Tero.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9.

Parada.—Lealtad.

Polvorin.—Artillería.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rueda.

Imaginario.—Otro de Lealtad, D. Juan Menéndez Hospital.—Lealtad, 2.º capitán.

Reconocimiento de pensios.—España, 3.º idem.

Par.—Lealtad, 9.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Quinta zona.—San Marcial.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Tribunales

Señalamientos para el día 10.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Ros, entre D. Benito Saiz López, con don Mauricio Liguero, sobre pago de pesetas; ponente, señor Posaoco; defensor, Liedo. Fuente; procurador, Pérez Díez; secretario del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, en causa sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Liedo. Armijo; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Monzó.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lorenzo Varona Santillán, de Burgos, dos años y medio, Lencera; Ariceto Bernabé Caba, de Montuenga, 59 años. Hospital de San Juan; silverio Yusa Nufa, de Ujuel (Navarra), 70 años, Pena; Eleuteria Barrio Sáiz, de Alcocero, 70 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Perrín García de la Peña. Matrimonios.—D. Timoteo Quijano Lozano con doña Natividad Santa Oalla Moreno, mañana, a las siete y media, en San Cosme y San Damián.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: a las ocho de la mañana, 69'0; a las cuatro de la tarde, 69'3.

Humedad: máxima 101, 40'; mínima 88, 29'8, mínima absoluta 14'7.

Velocidad del viento: a las ocho de la mañana, E., a las cuatro de la tarde S.

Abastos

En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2 403 kg.

Id. id. de cerda. 190 »

Despojos de ambas clases. 376 »

Despojos exceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 648'64 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneras, 12; carneros, 2, y corderos, 88.

Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido las siguientes precios:

Alocho 4'40 y 1'2 rs. los 42 y 1'2 kilos.

Rejo 4'40 rs. los 42 y 1'2 kilos.

Cebada 4'24 rs. los 32 kilos.

Entraron 300 fanegas.

Harina de primera, 16 y de segunda, 15.

En el de ganados de ayer entraron 137 bueyes sueltos, 36 terneras, 76 carneros, 5 terneros, 13 carneros y 61 ovejas.

Para fuera se vendieron: 11 parejas de bueyes sueltos, 25 terneras, 30 carneros y 31 terneros.

Precios que rigieron: de 620 a 615 pesetas, de 312 a 316 los bueyes sueltos, de 25 a 26 terneras, de 30 a 35 los carneros y de 119 a 125 ovejas.

ULTIMA HOJA

Por teléfono

PRIMERA COMEDIA

Las regatas

SAN SEBASTIÁN.—Han llegado para parte en las regatas varios barcos Ray y otros particulares.

En el Club Náutico han comenzado preparativos para la fiesta del domingo.

Prisión de un bandido

MÁLAGA.—En el pueblo de Cañete la guardia civil a un bandido apodado. Antes hizo este arma contra los que los cuales dispararon, cogiéndole vivo. Se le han hallado enormes cantidades de dinero y 125 pesetas.

Las fiestas

CASTELLÓN.—En el Grao se celebran las fiestas de la avacación, que fue para por inmenso gentío.

El aviador Garnier efectuó varios vuelos ovacionado.

A causa del calor y de la aglomeración pública se registraron varias insolencias.

Los Jueces Florales estuvieron condefinitivos.

Se ha premiado al poeta murciano Soriano.

Fue mantenedor el señor Albornoz, pronunció un discurso muy elocuente.

El alcalde dió gracias en breves palabras.

De Portugal

OPORTO.—El presidente de la Cámara municipal ha dicho en sesión que en la de traxeiros se mezcla la sombra recolonizadora, por la coincidencia de movimiento iniciado en la frontera.

El gobernador ha recibido un telegrama participando que se han internado en la los conspiradores que estaban en Orense.

Las noticias de la frontera acusan traidad, pero ha salido para el Norte otra división de infantería.

Esperábase en Oporto otros dos, procedentes de Lisboa.

Desde Ceuta

CEUTA.—Fundó el número *Alto Bazán*.

Se ha dicho en Tetuán, aunque no confirmado, que los ingleses habían embarcado fuerzas en el Cabo Espartaco.

El moro Valiente fijará su residencia en territorio de Gomara.

Un moro rico de Tetuán requerebró a la mujer de la kabila de Eani Omar.

Como ella le amanzara con decirle marido, el galanteador sorprendió a él el campo, asesinándole.

Los kabileros pidieron el castigo de sino al gobernador de Tetuán, quien de imponerle los multos en 209 duros.

Entonces recurrieron los kabileros al español, el cual ha logrado imponer haciendo que se obrara con justicia.

Este asunto ha dado gran prestigio a España.

Se ha propuesto la concesión de un de libertos a 394 penados, que está cuarto período de condena y observando conducta.

Se han examinado 32 alumnos de primer y segundo curso de árabe.

De Marruecos

TANGER.—Procedente de Fez ha llegado el consular español D. Manuel Cortés.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

SEGUNDA CONFERENCIA

El presidente

Nos ha dicho el señor Canalejas que han llegado los Reyes felizmente a San Sebastián, despidiéndoseles un gran recibimiento. «Me ha visitado—prosiguió el presidente—una comisión del Congreso Encarístico, presidida por los obispos de Madrid y Sión y por el marqués de Pidal, para darme las gracias por el orden y auxilio que ha prestado el elemento oficial.

«Y les dije que el éxito ha sido debido a la buena organización del Congreso, a la sencillez de los elementos republicanos y democráticos y a la cultura del pueblo de Madrid.

«Estuvo en la reunión de la sociedad que se constituye contra el alcoholismo, de la que es presidente el señor Lacort y vicepresidente el señor Bulla.

«La huelga de Zaragoza me preocupa, aunque hasta ahora el orden es completo.

«Ma voy—terminó el señor Canalejas—a Otrero, donde permaneceré hasta el lunes.»

Barros

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que no hay nada nuevo del coñac.

Ha conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, quien le dice que han sido bien acogidas las medidas de prevención contra la epidemia cólerica.

Añade el gobernador que se ha reunido la Junta de Sanidad, con asistencia de los consignatarios de buques extranjeros, decidiéndose todos conformes con la necesidad de tomar acuerdos energéticos, en vista de lo ocurrido con el vapor procedente de Italia.

Se ha acordado que diariamente se separen a desinfección y cambio de ropa los descargadores de los barcos.

La Corte en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Llegaron los Reyes, siendo recibidos en la estación por la Reina D.ª María Cristina, Ayuntamiento, autoridades y corporaciones.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y músicos, hizo los honores. La Corte se dirigió a Palacio, después de revisar el Rey la fuerza.

No hubo recepción. Los soberanos han sido muy aclamados. D. Alfonso embarcó en un baidandro poco después de llegar a Palacio, paseando por la bahía.

—Llegó el ministro de Estado, acompañado del señor Hontoria y demás personal del departamento.

En la estación fué recibido por el gobernador, el alcalde y persona del gabinete diplomático.

Los portugueses en Galicia

VIGO.—El gobernador interino ha prohibido la reunión que proyectaban los portugueses aquí refugiados, para tratar de la marcha de la política en su país.

Se prohibirá también la manifestación organizada para mañana por los radicales, en favor de la República portuguesa y en contra del Gobierno español, por su tardanza en reconocer el nuevo régimen lusitano.

Boletín

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que la Corte vista durante ocho días de luto, por el fallecimiento de la Reina María Pía de Portugal.

—Determinando las condiciones a que han de ajustarse las Juntas de Obras de puertos que se creen y modificando algunas de las existentes.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

—Destinos en Caballería.

—Concediendo licencia de dos meses para Munich al Infante D. Fernando.

—Ascendiendo al empleo inmediato a varios médicos seguros.

Boletín

Precedente	Frete	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'05	84'10
Idem fin de mes	84'15	84'20
6 por 100 amortizable	101'55	101'55
4 por 100 amortizable	98'00	98'00
Acciones del Banco de España	451'50	451'50
Idem Banco Español Rio Plata	494'00	494'00
Idem Compañía Anónima de Tabacos	311'00	313'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'30	102'30
Unionistas Sociedad General Azucarera	79'25	79'90
Acciones preferentes de Idem	41'75	42'00
Acciones ordinarias de Idem	13'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	8'20	8'20
Cambios sobre Londres, Idem	27'37	27'35
Idem a por 100 exterior	94'10	94'00

Telegrama oficial

El gobernador de Pontevedra ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, que dice así:

«Me comunica el jefe de la línea de la guardia civil que a consecuencia de frases injuriosas cambiadas entre los obreros al servicio del balneario de Mondariz y un grupo de emigrantes portugueses, surgió una disputa que degeneró en colisión, hiriéndose algunos disparos y resultando tres heridos, uno de ellos de pronóstico reservado.

«Detenidos los autores de los disparos, han sido entregados al juzgado.

«Al grupo de emigrantes portugueses que promovió la contienda lo expulsé de aquella localidad, por mi orden, el jefe de la guardia civil.»

Por la tarde, después de recibir instrucciones concretas y terminantes del señor Canalejas, regresó a Pontevedra el gobernador señor Coarce.

Dichas instrucciones consisten en guardar todo género de consideraciones a los portugueses pacíficos que residen en aquella región.

En cambio, se empleará todo rigor contra los conspiradores, sean portugueses ó gallegos.

Además se ejercerá grandísima vigilancia. El señor Canalejas ha llamado al gobernador de Orense, para repetirle las órdenes que ha dado al de Pontevedra.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y menudas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corresponsales (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Paredón y Villacayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Gabinete Médico Roentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, a.º.—Consulta de dos a cuatro.

Pedro Domecq,

cochecho, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, a.º

Subasta voluntaria extrajudicial

El día 16 del actual a las once y media de la mañana, y ante el Notario D. Teófilo Santos, tendrá lugar la venta en pública subasta de dos casas situadas en esta ciudad de Burgos una en la calle de la Palma, número 13 y la otra en la Llana de Adentro, número 6, ambas libres de toda carga, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, Plaza de Prim, número 23

Oposiciones

al Cuerpo Jurídico Militar y a la Judicatura

Preparación para próximas convocatorias. Informarán Tenientes Auditores señores Jalón y Orbe, Almirante Bonifaz, 21, a.º y Sertocildes, 10, 1.º

Chiso

Se necesita de 12 a 14 niños, para el comercio de tejidos de Viñuela Hermanos Cid, 2.

Se vende

una máquina «Stige», de pie, nueva. Informa en, Fernan-Gonzalez, 77, 3.º

Pérdida

La persona que haya encontrado un zapato de lona del número 33 puede entregarle en la tienda de calzado de Felipe Valcárcel Mercado, 12.

Torno

Se vende un magofo y varias herramientas. Calle de San Lorenzo, número 18, 3.º

Muebles

Se venden varios. Avelianos 1, duplicado, 2.º

Se necesitan

aprendices para modistas. En esta administración se formarán.

Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Palma, número 26, tienda que fué de don Valentin Ubalde.

También hace falta un chico que entienda de comestibles.

OBULISTA.—A. Santa Olaya

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 2.º, derecha.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. —Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.— Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes a la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

Los señores bañistas que hayan de acudir a tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del precitado Luis Moral, que habrá de conducirles a Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso curruaje, la corta distancia que hay al Balneario.

No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquella a la hora de llegada de todos los trenes corrientes.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, a cargo de Luis Marroddán y Lázaro

Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por La Perla del Balneario; todo ello instalado en los hermosos edificios, uno de los más antiguos y otro de construcción moderna.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Rufino Parras

Esta casa se halla a 40 metros de los baños y reúne condiciones de ventilación é higiene. En ella encontrarán los bañistas economía, aso y buen servicio.

Encuadernación y fábrica de bolsos de papel

DE

Isaías Bermejo

Lain-Calvo, 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, confiterías, etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsos de papel, a precios muy económicos. No encuadernar ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa. LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.



“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social 10.000.000 de pesetas

Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

WARIAS MUY ECONOMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 35, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Vinos finos de Rioja

de ECHEVERRÍA Y BONO

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Euzkadi y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0'70 pesetas, con casco.

Idem media botella de 50 centilitros, 0'50.

Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0'90.

Idem media botella, 0'60.

Bianco, superior, 0'80.

Media botella, 0'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan 0'25 pesetas.

Pérdida

En el trayecto de la calle de San Juan a la fuente de la Quinta, se extravió el jueves por la mañana, un asifre de oro con brillantes.

A la persona que lo devuelva, se le gratificará, en la calle de San Juan, 49, 4.º, izquierda.

De venta

Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador p ovi to de polca de movimiento, construida por la casa J. V. Aevy, de Bugdor, (Suiza) para 100 gavillas por hora, trigo ó cebada, con cortapajas, y maseate.

Una máquina sembradora sistema «Ocier», seminueva, con nueve rejillas y distribuidora de abonos. Fábrica de Harinas de los Baibases, Primitivo Olavarría.

Venta

de un coche «tandem», nuevo, y otro «Victoria», usado. Informes en esta imprenta.

Machacadores

Se necesitan en el trozo de carretera de Huérmeces a Montorio.

Compra de casa

Se desea adquirir una en sitio céntrico, cuyo coste sea aproximadamente de quince mil pesetas. Informarán en esta administración.

Venta de una sillería

En la calle de San Juan, números 48 y 50

Piano

Se vende uno vertical, en buen uso. Se cederá en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Juan, números 48 y 50, 3.º, izquierda, de tres a cinco de la tarde.

Se traspasa

en muy buenas condiciones la relojería bisutería y miscelánea que se usa en la Plaza Mayor de Briviesca, por no poder atender su dueño, D. Casimiro Sáiz Bravo. Para informes y detalles, dirigirse al mismo, en la expresada localidad.

Maestro jabonero

Se ofrece, bien para esta capital ó para cualquier punto de la provincia, a sueldo ó como socio industrial; lleva diez y siete años en una fábrica de esta capital. Dirigirse a Vicente Sáez, San Juan, 9, tercero.

Teodoro J. Hernando

anunciará con antelación el día del mes de Julio en que abrirá su establecimiento de veterinaria. Los avisos para consultas, y enfermos, hasta ese día, se reciben en Vega, número 27, portería, ó en el 4.º piso.

AGRICULTORES.—MAQUINARIA AGRÍCOLA DE LA REPUTADA CASA DE LOS

SEÑS. GARTEIZ HERMANOS

Más de dos mil máquinas y útiles agrícolas funcionan en esta provincia, con entera satisfacción de los compradores.

Segadoras, gavilladoras y atadoras; arados de las marcas más acreditadas; aventadoras, seleccionadoras.—Ventas garantizadas y a plazos.

Exposición permanente, almacenes de D. José Miguel Oliván, Espolón, 2, a quien pueden pedirse precios y referencias.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.832.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Instaladora Burgalesa

Plaza del Duque de la Victoria, 17

Casa especial de electricidad

Luz. — Calefacción. — Maquinaria.

Proyectos é instalaciones.

Esta casa tiene contratada con la Sociedad «El Porvenir de Burgos», la ejecución de sus instalaciones, con arreglo a las condiciones impuestas por el ingeniero de la misma.

Aguas y Baños de Arnedillo

LOGROÑO

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO

Temperatura constante de sus manantiales 62° 50 cts.

Su radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de disteais úricas, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calcícolos, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y en general en la de todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

Da los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior a las de Ardena, Montemayor, Alhama de Aragón, Estero, Molinar de Carranza, etc.

El viaje se hace a la estación de Calahorra.—Teléfono y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

MEDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SANCHIS FABRA

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 58, Barcelona; Obrapia, 58, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremosa, Manilla.

Vapores correos franceses

Compañía Messageries Maritimes
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillere*; 30 del mismo mes, vapor *Amazon*; 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolas-City, Nevada, Oregon, Wainamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goigonda, Battle, Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura infalible llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy:

MUESTRA GRATUITA.
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Ud. escribe. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74, Donsiders, Buenos Aires, J. Martínez, Plaza Mayor, 45, LERMA: V. Domínguez, Mayor, 42.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COGER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMOS MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 -- Aranda: Plaza Mayor, 39 -- Miranda: Vitoria, 2

MALA REAL INGLESA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «Navarres».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Coiba y Escalante, el 27 de Julio, vapor «Martinique».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boiss City, Eliza, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado *Casas de Maruri, Retacido, 4, Bilbao*

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

“Navigazione Generale Italiana,”

Y “LA VELOCE,”

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos.

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAGES EN 15 DIAS de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Julio.—Vapor «R. Vittoria», día 2; «Regina Elena», día 14; «Sav. I.», día 20; «Umbri», día 28.

Agosto.—Vapor «P. Indigo Umberto», día 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

Riegos

Importantísimo a los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó a plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuerga tres mil litros de agua por minuto, a 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura a que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarse acoge a los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 a 20.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse a Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Caleo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Subasta

Se verificará el día 9 de Julio, a las diez de la mañana, de las altajas, ropas y efectos empeñados, por haber cumplido el plazo contratado y no ser retirados ó renovados por sus dueños.

Dicha subasta se efectuará en la casa de préstamos de la calle de la Piedad, número 13, piso primero.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELLET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Boa, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, varices, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANA en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Lovarte, San Ignacio de Loyola (frente al Mercado), San Sebastián.

Trillos mixto y especial

Con privilegio de invención, premiados en las Exposiciones de Valladolid, Aranda de Duero y en cuantas otras se han presentado.

Dirigir los pedidos a su autor Felix Callej, en Sotillo de la Ribera.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

Galicia

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Pisco, Iquique, Arica, Valdivia y Castro.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan las disposiciones que son necesarias para el embarque, según sea el vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus correspondientes

Hijos de BASTERRECHEA
ESTRELLA, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

255 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADALOPE y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Forina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Carrera de Albia, 2, etc. etc.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real O. den de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

- Seguro de cosechas contra el pedrisco.
- Seguro de incendio de cosechas, coberturas y aperos de labranza.
- Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y esbrío.

Comisaría social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, número 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, concurso Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Dispepsias, etc., etc. indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que ejecutan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se arrienda

el parador de Villa-Concha, situado en la carretera de Grijota, junto al nuevo ferrocarril secundario de Palencia a Villalón y estación del Norte, con buenas cuadras y aguas abundantes. Para tratar con su dueño, finca de Villa-Concha, Palencia.

ZAMPIRONI

FIDUCIA INSECTIFUGA

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Descorrer de las fauces. Inofensiva a las personas.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Librerías.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.